

**Director**  
Francisco Muñoz Jaramillo

**Comité Editorial**  
Santiago Ortiz  
Franklin Ramírez

**Consejo Editorial**  
Jaime Arciniegas, Augusto Barrera,  
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro,  
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado,  
Julio Echeverría, Myriam Garcés, Luis Gómez,  
Ramiro González, Virgilio Hernández,  
Guillermo Landázuri, Luis Maldonado Lince,  
René Maugé, Paco Moncayo, René Morales,  
Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz,  
Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce,  
Rafael Quintero, Eduardo Valencia, Andrés Vallejo,  
Raúl Vallejo, Gaitán Villavicencio

**Edición**  
María Arboleda  
Raúl Borja

**Diseño, portada y gestión de imágenes**  
Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

**Auspicio**  
ILDIS - FES  
Avenida República 500, Edificio Pucará  
Teléfono (593) 2 2 562 103  
Quito - Ecuador  
[www.ildis.org.ec](http://www.ildis.org.ec)

**Impresión**  
Gráficas Araujo  
08 44 90 582

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

**laTendencia**  
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor  
ISSN: 13902571  
Marzo/Abril de 2009

# laTendencia

—revista de análisis político—

Franklin Ramírez Gallegos  
Virgilio Hernández  
Fernando Buendía  
Julio Oleas Montalvo  
Juan Cuvi  
Diego Mancheno  
Floresmilo Simbaña  
Edgar Isch I.  
Milton Luna Tamayo  
Bayardo Tobar  
Ana María Larrea  
Alfredo Ruiz Guzmán  
Gaitán Villavicencio  
Kintto Lucas  
Julio César Trujillo  
Agustín Grijalva  
Diego Borja  
Carlos Castro  
Víctor Hugo Jijón  
José Luis Coraggio  
Daniel Badillo  
Francisco Hidalgo  
Gerardo Venegas  
Enrique Arias  
climático  
Claudia Detsch  
Guillaume Long  
Jorge Guamán  
Dalton Bacigalupo  
Silvia Salgado  
Alex Remache

10 feb/mar 2010

# Coyuntura



**5** **Editorial**  
Nuevo momento:  
fortalecer el acuerdo  
por el cambio  
Francisco Muñoz Jaramillo

**10** La política partida en  
tres: ¿Se deshacen las  
costuras  
entre las fuerzas del  
cambio?  
Franklin Ramírez Gallegos

**17** Las fuerzas políticas  
en la Asamblea Nacional  
Virgilio Hernández y  
Fernando Buendía

**26** Comercio exterior y  
desarrollo  
Julio Oleas Montalvo

**32** De la soberbia al  
oportunismo: Estrategias  
de la derecha en la  
revolución ciudadana  
Juan Cuvi

**36** Política económica:  
Balance crítico  
Diego Mancheno



**42** Las relaciones entre el  
movimiento indígena y  
el gobierno  
Floresmilo Simbaña

**48** El gobierno de Correa  
y su conflicto con el  
magisterio  
Edgar Isch I.

**54** Educación: más Estado  
junto a más Sociedad  
-La anacrónica relación  
Ministerio - UNE-  
Milton Luna Tamayo

**58** Cinco tesis equivocadas  
sobre la necesaria  
reforma de la  
Universidad  
Bayardo Tobar

**61** Autonomía universitaria  
y sociedad de mercado  
Ana María Larrea

**67** Universidad-ejecutivo:  
una relación de  
coordinación  
Alfredo Ruíz Guzmán

**73** La nueva arquitectura  
financiera instrumento  
para la integración y el  
Desarrollo de la Región  
frente a la Crisis  
Pedro Páez

**78** Crisis energética,  
vida cotidiana y  
governabilidad  
democrática -  
Emergencia eléctrica y  
gestión del Gobierno del  
Nacional Populismo-  
Gaitán Villavicencio

**84** ¿Comunicación  
democrática o dictadura  
mediática?  
Kintto Lucas



# Política pública y legislativa

**88** El fundamento  
constitucional de la  
nueva economía  
Julio César Trujillo  
y Agustín Grijalva

**94** La instrumentación de  
la nueva economía en el  
contexto del régimen de  
desarrollo  
Diego Borja

**98** Defender el programa  
constitucional  
Carlos Castro

**103** Economía alternativa,  
plurinacionalidad e  
interculturalidad  
Víctor Hugo Jijón

**108** La economía popular  
solidaria en el Ecuador  
José Luis Coraggio

**115** El rol de las empresas  
públicas en la nueva  
economía del Ecuador  
Daniel Badillo

**119** Reforma y nueva política  
sobre la tierra  
Francisco Hidalgo

**123** Régimen de desarrollo  
Gerardo Venegas



# Debate

**143** Régimen de  
desarrollo y nueva  
economía propuesta  
en la Constitución  
Dalton Bacigalupo

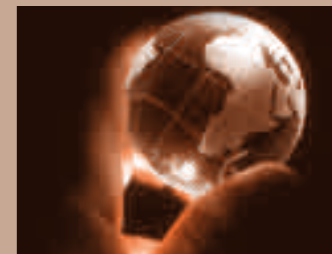
**151** Madurar un  
nuevo régimen de  
desarrollo y una  
nueva economía  
para profundizar el  
cambio  
Silvia Salgado y  
Alex Remache

# Internacional

**128** La actual crisis  
económica mundial  
Enrique Arias

**132** Latinoamérica en  
las negociaciones  
internacionales  
sobre cambio  
climático  
Claudia Detsch

**138** Ecuador entre  
UNASUR y ALBA  
Guillaume Long



**143** La nueva  
Constitución y sus  
retos -Mushuk  
kamukpak llankay-  
Jorge Guamán



*internacional*





Recientemente se pudo observar cómo la atención de la comunidad internacional se trasladó de un reto que hizo época, hacia otro. El primer semestre de 2009 estuvo completamente marcado por la crisis económica y financiera. Pareciera que, entretanto, se ha superado ya lo peor. Paralelamente, entre el 7 y el 18 de diciembre, en Copenhague, se realizaron las negociaciones sobre un nuevo tratado global en materia de cambio climático. Este tratado es necesario para reemplazar al Protocolo de Kioto de 1997, vigente hasta 2012. Sin embargo, la cumbre de Copenhague ha quedado muy atrás de las expectativas, la comunidad de Estados se pudo poner de acuerdo únicamente en convenios mínimos. Para el 2010 se pretende obtener mayores resultados en el marco de los encuentros en Bonn y México para, de esta manera, cumplir la responsabilidad histórica.

Sería lógico que América Latina empezara a debatir intensamente el cambio climático y el nuevo tratado internacional sobre este tema. Esto, en vista de las probables consecuencias que este cambio climático tendría para la región y que podrían ser desastrosas. Todos los avances alcanzados durante los pasados años en cuestión de desarrollo podrían revertirse. Pero también, en vista de las amplias ventajas que podría tener la región, con un acuerdo internacional sobre cambio climático.

### Consecuencias del cambio climático para América Latina

Latinoamérica es responsable solamente de cerca del diez por ciento de todas las emisiones de gas invernadero del mundo. Una parte de estas emisiones se producen por el tráfico, la industria y la agricultura; pero una gran



## Latinoamérica en las negociaciones internacionales sobre cambio climático

parte proviene de la generalizada tala de los bosques tropicales, con la consecuente destrucción de la biodiversidad. Los efectos del cambio climático podrían afectar de forma desproporcionada a esta región -si se compara con ese diez por ciento-.

Las amenazas directas recaen sobre las islas y las zonas costaneras en los Océanos Pacífico y Atlántico a causa de inundaciones, sobre los bancos de coral del Caribe a causa del calentamiento del mar, sobre los glaciares andinos que se derriten velozmente y sobre los bosques húmedos amazónicos, afectados por la deforestación y la transformación en estepas.

A esto se suma que Latinoamérica podría enfrentar consecuencias económicas y sociales de largo plazo. Peligran la seguridad

Claudia Detsch

*Claudia Detsch— Socióloga. Directora de la Fundación Friedrich Ebert en Ecuador, FES-ILDIS. Directora del proyecto regional de energía y clima de la Fundación Friedrich Ebert en América Latina. La traducción del artículo fue realizada por la señora Mónica Thiel.*

alimentaria y la dotación de agua. Se teme un aumento masivo de enfermedades infecciosas. El aprovechamiento agrícola de vastas zonas, sobre todo en el noreste de Brasil y en amplias regiones de América Central, podría tornarse muy difícil. Además, la agricultura y otras industrias clave, como la minería y la pesca, podrían verse afectadas -con todos los subsiguientes pronósticos para el mercado laboral-. Por la falta de agua se afectará igualmente el suministro energético de la región. Por ello, las consecuencias económicas y sociales para esta zona podrían, por tanto, ser desoladoras. Se calcula por ejemplo que los países andinos en el año 2025 tendrán que utilizar hasta el 4,5% de su PIB para combatir los efectos del cambio climático. Estos retos son supranacionales y golpean a toda la región.

### Puntos reñidos y la posición del grupo de los 77

Los países del Sur exigen que los países industrializados realicen esfuerzos de mayor alcance para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, más de lo que hasta ahora han aceptado realizar. De esta forma quieren que el Norte asuma su responsabilidad histórica. Por otra parte, insisten en amplios apoyos financieros y la transferencia de tecnología, sin que el interés primordial para hacerlo sean intereses económicos. En realidad, la transferencia financiera y de tecnología son los planteamientos cruciales en las actuales negociaciones. Los siguientes cuatro puntos fueron considerados como básicos para la Conferencia de Copenhague:

- ¿En qué medida los países industrializados están dispuestos a reducir sus gases invernadero?

- ¿En qué medida los países en transición están dispuestos a reducir las emisiones adicionales de gases invernadero?
- ¿Cómo se puede financiar el apoyo a los países en desarrollo, a fin de reducir las emisiones adicionales de gases invernadero y desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático?
- ¿Cómo se diseñarán concretamente los respectivos mecanismos de financiamiento?

En las negociaciones internacionales sobre cambio climático los Estados latinoamericanos están representados en el denominado *Grupo de los 77 (G77)*, un grupo de más de 100 países en transición y en desarrollo. La excepción, en tanto se trata de un país miembro de la OCDE, es México. Entretanto, en el *Grupo de los 77* se reconoce mayoritariamente el principio de la *responsabilidad compartida* por todos los Estados, en materia de lucha contra el cambio climático. Esto incluye expresamente una distribución diferenciada de las cargas. Con antelación a Copenhague, el G77 planteó exigencias centrales con relación a un tratado post-Kioto:

- Las estrategias, tanto para la reducción de emisiones de gas invernadero como para adaptarse al cambio climático, tienen la misma prioridad.
- Las medidas de los países en transición y desarrollo dependen del apoyo por parte de los países industrializados.
- La cooperación internacional que apunta hacia la reducción de gases invernadero y hacia la adaptación al cambio climático, debe abarcar medidas de transferencia de tecnología, de financiamiento y de formación y capacitación

En las negociaciones internacionales sobre cambio climático, a principio del año 2009 se impuso la propuesta de crear un fondo multilateral y transparente para implementar medidas contra el cambio climático. Se pretende que de este fondo salga el financiamiento necesario para contrarrestar los daños climáticos en los países pobres. Su establecimiento fue la condición para que los países del G77 y China hagan esfuerzos propios para reducir emisiones. En primera instancia, se pensó en el Banco Mundial como la organización competente para administrar el fondo. El G77 rechazó esta solución. En agosto, en Bonn, se acordó dejar el fondo bajo tutela de la Secretaría de la NNUU encargada del cambio climático, encargándole velar por su utilización sin corrupción. Fue una de las pocas luces que arrojaron las rondas de negociación previas a Copenhague que, en general, resultaron decepcionantes. El punto controversial que resta es la dotación financiera del fondo.

Otro factor central en la discusión sobre cambio climático es la transferencia de tecnologías del Norte hacia el Sur. El Norte primero deberá demostrar que con ello no quiere crear sólo nuevas dependencias. El Sur, en cambio, debería tener la posibilidad real de aprovechar irrestrictamente las tecnologías nuevas, lejos del simple afán de lucro.

### El (potencial) poder de negociación de América Latina

Durante las negociaciones internacionales sobre el tratado post-Kioto, América Latina podría llegar a jugar un papel muy importante. Incluso se discutió la posibilidad de que esta región actúe como posible mediadora en la elaboración de la nueva convención sobre cambio climático.



Para otros países del Sur, las estrategias orientadoras de países como Brasil y Costa Rica podrían ser modelos mucho más aplicables que cualquier de los propuestos por los países

“  
A fines de 2008, Brasil, el primer país en transición en todo el mundo, se auto-impuso voluntariamente objetivos cuantitativos de reducción de emisiones. Esta medida fue considerada un hito en el camino hacia una normativa post-Kioto. En la Conferencia en Bali (2007), se determinó que la problemática forestal debía incluirse en un régimen post-Kioto. Este acuerdo no habría sido imaginable sin el rol constructivo que jugó Brasil. Con la formulación de objetivos de reducción de emisiones tan concretos y de tanto alcance, sobre una base voluntaria y sin imponer obligaciones internacionales concomitantes, Brasil señala el camino hacia las próximas negociaciones sobre cambio climático.”

industrializados. Por otra parte, la región tendría mucho que ofrecer en las negociaciones. En América Latina se encuentra casi el 40% de los bosques tropicales de todo el mundo. Sus ecosistemas fijan enormes cantidades de carbono en el suelo. Su liberación, por ejemplo, a través de la deforestación o la transformación en estepas, sería una enorme carga para el clima y revertiría todos los esfuerzos de reducción realizados en otros sectores. Están a la vista las posibilidades de compensación financiera por la protección de estos bosques y por prestar servicios ambientales. La biocapacidad de la región igualmente es enorme. A esto se suman las notables reservas de agua dulce en América del Sur.

Por tanto, durante las negociaciones internacionales sobre cambio climático se podría hacer una oferta ecológica de utilidad global. Como contrapartida, se podría hablar de asistencia financiera y tecnológica para la adaptación al cambio climático. Podrían, así, encontrarse extraordinarias posibilidades para una transferencia Norte-Sur, lejos de la cooperación tradicional al desarrollo. Sin embargo, esta ventaja de negociación de la región ha sido poco aprovechada hasta ahora. Latinoamérica aun no se ha presentado a las negociaciones como una región independiente, con exigencias y posiciones consensuadas al interior. Por su presencia poco consensuada en las negociaciones internacionales sobre cambio climático, las posiciones de los dos grandes países en transición, Brasil y México, adquieren mayor notoriedad.

#### **Brasil: el precursor del sur**

Recientemente, los dos países presentaron estrategias nacionales para combatir el cambio

climático y con ello agitaron los ánimos de la comunidad internacional. Sobre todo Brasil se ha convertido en los años anteriores en un actor central, con notable peso en el ámbito internacional. Como vocero del sur, este país ha sido enfático en cuanto a la menor capacidad de los países en desarrollo y transición, en la lucha contra el cambio climático. Desde la perspectiva de este país amazónico, de ninguna manera se deben acordar medidas en las negociaciones internacionales que pudieran poner en riesgo el crecimiento económico sustentable y la disminución de la pobreza en el sur. Con ello, sin lugar a dudas, Brasil ha expresado la preocupación más difundida entre los países en desarrollo y transición.

A fines de 2008, el Gobierno brasileño provocó gran entusiasmo entre los ecólogos del clima en todo el mundo. Simultáneamente con la *Conferencia sobre Cambio Climático* de NNUU en Poznań, los sudamericanos presentaron su Plan Nacional sobre Cambio Climático. Este país, como el primer país en transición en todo el mundo, se auto-impuso voluntariamente objetivos cuantitativos de reducción de emisiones. Esta medida fue considerada un hito en el camino hacia una normativa post-Kioto. Concretamente, su concepto apuesta al ahorro, especialmente a través de la reducción y compensación en temas de deforestación. Hasta 2017 quieren reducir la deforestación en más del 70 por ciento; paralelamente, a partir de 2015 pretenden compensar las emisiones de CO<sub>2</sub> producidas por la deforestación, con reforestación a gran escala. A más de la reforestación se proyecta también aportar con medidas en el sector energético, como el aumento de la eficiencia energética, el uso



intensivo de energías renovables y el mayor aprovechamiento de biocombustibles.

Al definir voluntariamente objetivos concretos de reducción, Brasil tomó un camino que la mayoría de países en desarrollo y transición habían rechazado categóricamente. Anteriormente, Brasil también quería poner en el centro de toda negociación internacional la responsabilidad histórica. Dentro de esta lectura, todas las emisiones provocadas desde inicios de la industrialización debían ser tomadas en cuenta en la definición futura de un régimen para combatir el cambio climático. Con ello, casi todas las obligaciones de reducción debían recaer sobre los países industrializados, mientras que los países en desarrollo y transición quedarían liberados de toda obligación concreta de reducción.

Con esta regulación se debía, por una parte, asumir culpas. Por otra parte, esta regulación debía evitar que se inhibiera el desarrollo industrial propio de los países en desarrollo y transición. Ahora bien, justamente el uso de energías renovables y el aumento de la eficiencia energética son dos claves que aportan a una dotación confiable y descentralizada de energía y, por tanto, al desarrollo social.

Brasil logró dar vida a este cambio de perspectivas, de manera impresionante -reflejándolo en su Plan Nacional sobre Cambio Climático-, aunque para muchos ecólogos del clima, este plan no va suficientemente lejos. Sin embargo, en el concierto internacional este peso pesado sudamericano abrió el camino para incluir el tema forestal, tan importante para el cambio

climático, en un acuerdo post-Kioto. Durante mucho tiempo, Brasil se opuso rotundamente a reconocer la importancia de la deforestación mundial, en el régimen internacional sobre cambio climático. Se temía la injerencia de otros países en asuntos nacionales absolutamente internos.

Sin embargo, al dejar de lado el vital aspecto forestal se habría torpedeado todos los esfuerzos para reducir emisiones. Se estima que un cuarto de todas las emisiones mundiales son producto de la deforestación. Por otra parte, en este sector la reducción de emisiones es comparativamente conveniente en costos. En el ámbito internacional se ha reconocido que es así. Por ello, en la Conferencia en Bali, en 2007, se determinó expresamente que la problemática forestal debía incluirse en un régimen post-Kioto. Este acuerdo no habría sido imaginable sin el rol constructivo que jugó Brasil. Con la formulación de objetivos de reducción de emisiones tan concretos y de tanto alcance, sobre una base voluntaria y sin imponer obligaciones internacionales concomitantes, Brasil señala el camino hacia las próximas negociaciones sobre cambio climático. Con esta acometida propia, Brasil tendrá la posibilidad adicional de seguir ejerciendo gran presión sobre los países industrializados.

Los fondos para proteger el bosque no tienen que ser levantados solamente por Brasil -la comunidad internacional aportará su parte-. A través del denominado *fondo amazónico* se quiere generar 21 mil millones de dólares hasta el año 2021, para proteger el bosque tropical. Este fondo también funciona sobre una base voluntaria y sin incluirse en el comercio internacional de emisiones. La República Federal de Alemania, entretanto, ya ha



resuelto un apoyo financiero en el marco de la cooperación alemano-brasilera al desarrollo. Con anterioridad, Noruega también asignó recursos; otros países industrializados ya han confirmado su participación.

A más de las medidas para un manejo sustentable de los bosques, con estos fondos también se va a proteger la diversidad biológica, se reforestarán regiones que ya han sido deforestadas y se aclararán situaciones de posesión y propiedad.

En Brasil, la discusión sobre las consecuencias del cambio climático también se lleva en el ámbito nacional con gran vehemencia. La sociedad civil brasilera, sin lugar a dudas, puede considerarse como precursora para toda la región, también en este aspecto. Incluso los sindicatos y los gremios de la industria presentan sus propias propuestas para luchar contra el cambio climático. Este país amazónico también presentó una propuesta relacionada con el *mecanismo de desarrollo limpio* (Clean-Development-Mechanism), durante las negociaciones sobre el Protocolo de Kioto en 1977. Quiso garantizar con ello que los países en transición también pudieran aprovechar los esfuerzos realizados por los países industrializados para reducir sus gases invernadero. Actualmente Brasil es un buen ejemplo de la efectividad de este mecanismo. Después de China e India, este país amazónico está en tercer lugar en el ranking de los proyectos CDM, ejecutados a nivel mundial.

#### México tras la huella

México también se presentó a la opinión pública con una propuesta para reducir emisiones de CO<sub>2</sub> y la víspera de la Conferencia de Copenhague llamó la

atención con ello. El Gobierno mexicano propone tanto el aumento de la eficiencia energética en la producción energética como la reducción de la deforestación. Con ello, hasta fines del mandato del Presidente Calderón, en el año 2012, se quiere evitar la emisión de 50 millones de toneladas al año. Para alcanzar esta meta, México tendrá que hacer grandes esfuerzos, sobre todo en los sectores energético y petrolero. El plan del Gobierno tiene previsto que algunas de las medidas sean asumidas directamente por el propio país (en transición), pero en otras necesitará apoyo financiero del extranjero.

México también está convencido que los países industrializados como causantes principales del cambio climático, tienen que asignar un gran volumen de fondos para apoyar a los países en desarrollo y transición, en la reducción de emisiones. La participación en un *sistema norteamericano de comercio de emisiones* también resultaría interesante para México desde la perspectiva económica y podría servir de incentivo adicional. Sin embargo, el Gobierno mexicano es crítico con respecto a una solución para el mercado de emisiones que provenga mayoritariamente del sector privado. Por lo que el país propone la creación de un *Fondo Verde*, al cual todos los países puedan asignar fondos y que podría servir para proyectos de reducción de emisiones en todo el mundo -tomando más en cuenta, proporcionalmente, a los países más pobres-. De acuerdo con la propuesta mexicana, los aportes para este fondo deberían fijarse según ciertos factores, como número de habitantes, cantidad de emisiones producidas y capacidad de pago. Cada país estará en libertad de decidir la

forma en que se generen las asignaciones para este fondo.

#### Costa Rica, país pequeño pero puntero

A más de los grandes pesos pesados de la región, también hay países latinoamericanos más pequeños que con sus estrategias para combatir el cambio climático llaman la atención. Cabe mencionar sobre todo a Costa Rica que hasta el año 2021 quiere llegar a ser neutral en sus emisiones de CO<sub>2</sub>.

Conjuntamente con Papúa-Nueva Guinea, en el año 2005 Costa Rica presentó la propuesta de reducir las emisiones causadas por deforestación y degradación de bosques (Reducing Emissions from Deforestation and Degradation - REDD) en la Convención Marco de las NNUU sobre Cambio Climático. Con este mecanismo se integra la protección de bosques en la temática de mitigación del cambio climático. El bosque adquiere así una valoración económica, su protección y conservación por tanto se tornan lucrativas desde el punto de vista financiero. De este modo queda incluida una de las causas centrales para el cambio climático. Sería comparativamente "económico" alcanzar una reducción significativa en este punto.

Por otra parte, la conservación del ecosistema es importante para la biodiversidad del planeta. El diseño de REDD tampoco está aun del todo concluido, el financiamiento también es aquí el aspecto crucial. El debate gira en torno a fondos, impuestos y también en torno al comercio internacional de emisiones, como fuente de financiamiento. REDD no está exento de controversia. Especialmente se teme que los países industrializados podrían, a partir de este mecanismo,

comprar su libertad y salir así de sus propias responsabilidades de reducción en casa. Pero esto llevaría *ad absurdum* toda la idea. Las organizaciones de protección ambiental como Greenpeace exigen por ello un límite superior para la contabilización de REDD como crédito a favor de los objetivos de reducción de los países industrializados. El debate adquirió importancia internacional con el fondo amazónico descrito anteriormente e iniciado por Brasil. Hasta la fecha, este fondo se financia con aportes voluntarios. Para ser consecuentes, un tratado internacional sobre cambio climático debería acordar reglas vinculantes en este sentido, para que pudieran ser aplicables también a otros países. Por cierto, el Gobierno del Brasil se opone a la contabilización de la reducción de emisiones como crédito a favor de los objetivos de los países industrializados.

Los ejemplos mencionados acapararon la atención internacional. La importancia de la región en asuntos relativos a la arquitectura internacional sobre temas climáticos podría aumentar aun masivamente, si se acordaran convenios regionales coordinados y estrategias energéticas, económicas y climáticas conjuntas. Por sus condiciones, Latinoamérica está muy preparada para hacerlo, pues la región cuenta con condiciones extraordinarias en el sector de energías renovables. A más de la energía hidráulica, hay excelentes condiciones para la generación de energía solar y eólica, así como para la geotermia. A fin de no registrar un aumento igualmente masivo de emisiones - a la par con el masivo crecimiento de la demanda energética en las economías latinoamericanas - se necesita adicionalmente un compromiso de largo aliento a favor de

las estrategias de mejoramiento de la eficiencia energética.

En numerosos países de la región, actualmente se discuten nuevos modelos de desarrollo con una amplia participación ciudadana. Si ahora no se logran integrar aspectos climáticos a estas estrategias, entonces la región habrá perdido una oportunidad única. Aparte de todas las exigencias que se planteen en un acuerdo internacional, no habrá que olvidar lo siguiente: las rutas locales del desarrollo necesariamente deberán integrar estos aspectos. Desde la perspectiva de la política de desarrollo, también podría considerárselo como favorable. Pues mejorar el acceso a la energía, disminuir la contaminación ambiental y conservar los métodos tradicionales de agricultura no son solamente aspectos favorables al clima, sino también a la población local. Una estrategia coherente en materia de política climática en América Latina exige mucho más que solamente ajustar ciertas posiciones. La región debe discutir intensamente sus paradigmas en cuanto a política de desarrollo, la región debe reinventarse. Ahora bien, en vista de los retos planteados por el cambio climático, Latinoamérica comparte este destino con el resto del mundo. 

“ El año 2005, Costa Rica presentó la propuesta de reducir las emisiones causadas por deforestación y degradación de bosques (Reducing Emissions from Deforestation and Degradation - REDD) en la Convención Marco de las NNUU sobre Cambio Climático. Con este mecanismo se integra la protección de bosques en la temática de mitigación del cambio climático. El bosque adquiere así una valoración económica, su protección y conservación por tanto se tornan lucrativas desde el punto de vista financiero. ”